

Mesa Pública de Redición de Cuentas

ICBF RINDE CUENTAS

Regional Huila

Centro Zonal Pitalito

Coordinador Irma Constanza Almario Perdomo Fecha 18/05/2022









Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de la Coordinadora del ICBF Centro Zonal Pitalito Irma Constanza Almario Perdomo

- Contexto institucional.
- Contexto Rendición Publica de Cuentas.
- **3. Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: enfoque territorial y diferencial.
- **4. Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- 5. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
- Gestión contractual asociada a metas.
- **7. Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 8. Espacio de participación de partes interesadas
- **9.** Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento
- 10. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
- 11. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre





1. CONTEXTO INSTITUCIONAL





EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



Regional Huila



5 Centro Zonales



9 municipios área de influencia



21,228
Beneficiarios
atendidos Centro
Zonal Pitalito en el
2021



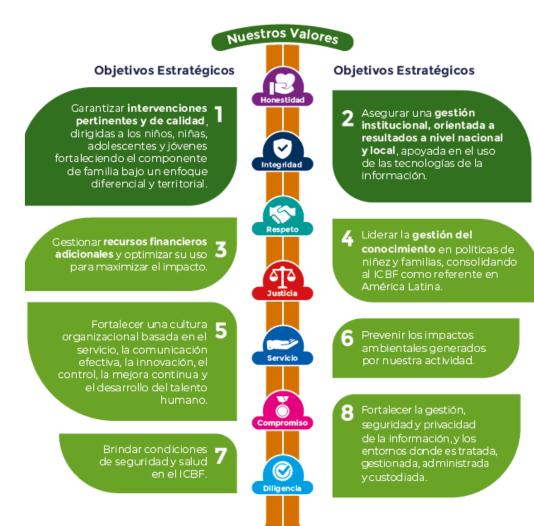
\$41,140,504,217 Millones CZ PITALITO

23% del presupuesto de Inversión Regional



27 planta aprobada 10 contratistas





Visión • → Misión



MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



Población objeto

ODS

PND

Primera infancia, Infancia, Adolescencia. Juventud y Familias Lammas











- Pacto por la Equidad.
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.
- Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad.
- Pacto de equidad para las mujeres.
- Pacto por la Legalidad.

Transversales







- Pacto por la construcción de paz.
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.

Plan Estratégico Sectorial

Plan Indicativo Institucional

Mapa Estratégico

Planes Acción ICBF



¿CÓMO LOGRARLO?



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO



ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



Primera Infancia



Infancia / Adolescencia y Juventud



Nutrición



Familias



Protección

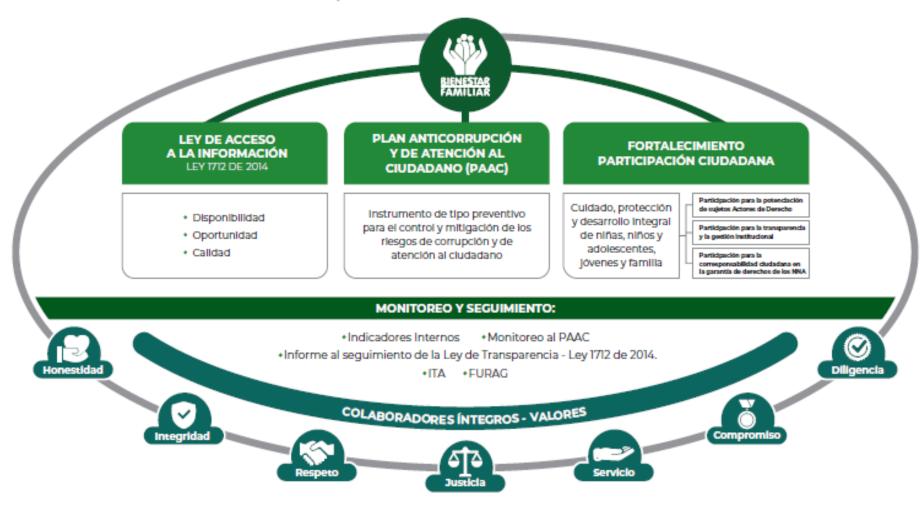
PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



MODELO DE TRANSPARENCIA



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%





2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



6. Plan de Participación Ciudadana

Dirección de Servicios y Atención

5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública.

Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional

1. Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción.

Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional

COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

4. Servicio y Atención al Ciudadano

Dirección de Servicios y Atención

2. Racionalización de Trámites

Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional

3. Rendición de cuentas

Dirección de Planeación y Control de Gestión /Subdirección de Monitoreo y Evaluación

RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

"Proceso por medio del cual las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión."



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja. Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.



MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 "Audiencia públicas"

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



Presupuesto e Informes

. Datos Abiertos

Excepción de publicación: El

tributaria en entidades

territoriales locales

ICBF es entidad del orden

10. Información

Consultar No. 7











5. Trámites



Destacado



Transparencia v Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. Participa en la encuesta

Normativa Relacionada

- * Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- → Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Información de Interés







Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: Consultar video



✓ Cronograma

Componentes

→ Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

- + Generalidades
- + Definiciones
- 🖟 Procedimiento Rendicion Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
- o Tormato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
- o Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
- F10.P2.MS
- o Formato Compromisos RPC y MP v3
- F11.P2.MS
- Formato Resultados RPC y MP v3
- o Formato Consulta Previa MP v3
- o Formato Análisis Consulta Previa MP v3
- o Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
- o 📑 Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



Resultados consulta previa



NUMERO DE ENCUESTAS 90

PARTICIPACIÓN 90 **RESULTADO**

El 49% Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años





3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA



Atención a la Primera Infancia



MODALIDAD INSTITUCIONAL

Funciona en espacios **institucionales** para atender a los niños y niñas en la primera infancia Desde los 2 años, 11 meses y 29 días podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años (sala cuna) y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad.

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI



HOGARES INFATILES





Atención a la Primera Infancia



MODALIDAD COMUNITARIA

La Modalidad Comunitaria, a través de sus servicios ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. Las niñas y niños son atendidos por una Madre o el Padre Comunitario, líder de su Hogar Comunitario.



HOGAR COMUNITARIO
DE BIENESTAR FAMILIAR

HOGAR COMUNITARIO
DE BIENESTAR
AGRUPADO



Atención a la Primera Infancia



MODALIDAD FAMILIAR

Busca potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta 4 años, 11 meses y 29 días, privilegiando la atención en los primeros 1.000 días de vida, tiempo en el cual ocurren numerosos y variados procesos biológicos, psicoafectivos, sociales ETC.







Adolescencia y Juventud.





Programa de promoción de derechos y prevención primaria enfocado en empoderar a las niñas, niños y adolescentes como protagonistas de su desarrollo y fortalecer en ellos habilidades y capacidades para afrontar las situaciones de la vida cotidiana y los riesgos a los que están expuestos. (14 a 28 años de edad)



Infancia.





Busca contribuir al desarrollo integral de niñas y niños entre los 6 y 13 años, 11 meses y 29 días, fortaleciendo en ellos y sus familias habilidades del siglo XXI, así como conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de vulneraciones y la construcción de su proyecto de vida a partir de la exploración de sus vocaciones, intereses y talentos.

Busca la promoción integral y de los proyectos de vida de niñas y niños que pertenezcan o se auto reconozcan como parte de una comunidad étnica, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para la infancia





Familia



៉ា Familia

Mediante **Mi Familia**, el **ICBF** brinda acompañamiento psicosocial especializado que fortalece las capacidades de las familias para promover el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, reducir y mitigar los efectos **de la** violencia, el abuso o la negligencia en su contra



Responsabilidad Penal en Adolescentes



El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes tiene como finalidad la aplicación de un proceso penal pedagógico, específico y diferenciado respecto al sistema de adultos, garantizando así una justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño por parte del adolescente, teniendo como principio rector de las autoridades judiciales la aplicación preferente del principio de oportunidad, acorde con el principio de protección integral

LIBERTAD VIGILADA: Es una medida de concesión de la libertad que da la autoridad judicial al adolescente o joven declarado penalmente responsable, con la condición obligatoria de someterse a la supervisión, la asistencia y la orientación de un programa de atención especializada. Esta medida no podrá durar más de dos (2) años

INTERVENCION DE APOYO: Es una medida de tomada por el defensor de familia en los casos de niños y niñas menores de 14 años que hayan cometido un delito



Restablecimiento de Derechos



Las medidas de restablecimiento de derechos son decisiones de naturaleza administrativa que decreta la autoridad administrativa competente para garantizar y restablecer el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, incluidos aquellos que sufren de una discapacidad mental.



HOGARES SUSTITUTOS Esta es una modalidad en la que se desarrolla un proceso de atención interdisciplinario con el niño, niña o adolescente y su familia o red de apoyo para superar las situaciones de vulneración de derechos.

HOGAR GESTOR: Es una modalidad en la que se desarrolla un proceso de apoyo y fortalecimiento a la familia, a través de sesiones de atención psicosocial con el niño, niña o adolescente cuyos derechos han sido vulnerados y su familia.





^{*} DISCAPCIDAD Y VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO

EXPERIENCIAS EXITOSAS - REGIONAL HUILA CENTRO ZONAL PITALITO



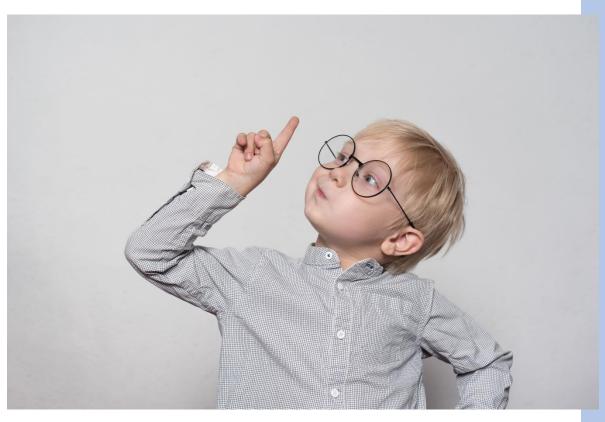


Riky y sus amigos en un mundo sin barreras, mágico, saludable y feliz





LOGROS







Logros

- La continuidad en la prestación de servicios de ICBF
- La expedición de la Resolución 3500 del 23 de junio de 2021, en la que se orienta el regreso a la atención presencial de todos los servicios de primera infancia, logrando que el 98% de nuestras UDS volvieran a la presencialidad
- programa Mi Familia, mas fortalecido con acompañamiento familiar y psicosocial especializado
- Realización de comités técnicos operativos para el seguimiento de la ejecución de los contratos y la supervisión realizada a la UDS
- Talento Humano de centro zonal y EAS comprometidos con el cumplimiento de las Metas y de la labor que debemos desempeñar





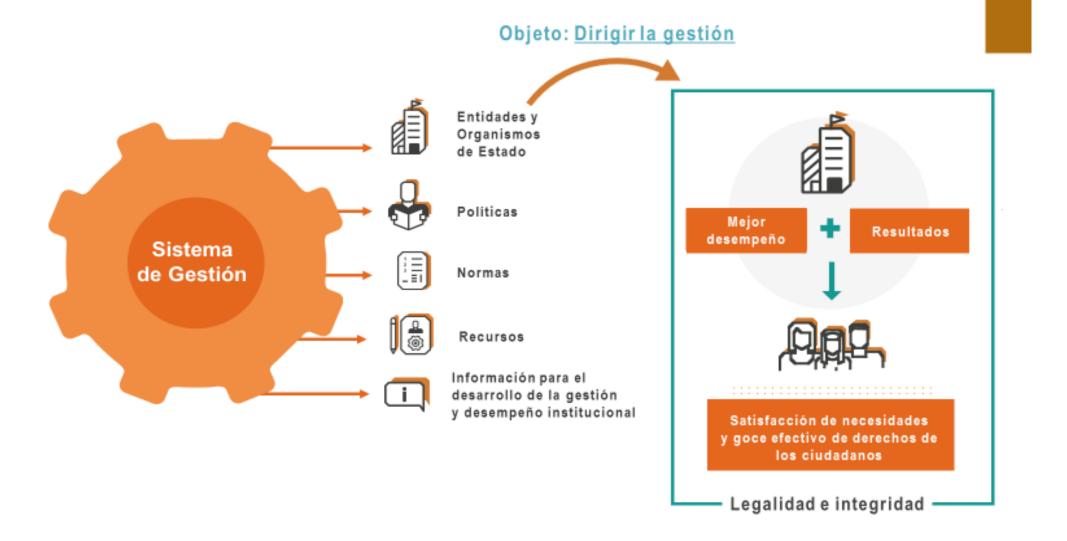
4. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión









MIPG Se desarrolla a través de 7 Dimensiones Operativas:











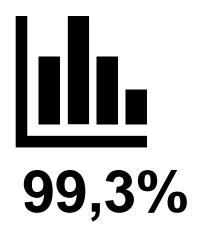






Dimensión 3. GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO

Código del Indicador	Nombre del Indicador	Meta 2021	2021	Rango
PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	100%	100%	Optimo
PA-134	Porcentaje de Avance del Cumplimiento Planes de Tratamiento de Riesgos	100%	98%	Adecuado
PA-26	Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional.	75%	NA	NA
PA-27	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional.	88%	NA	NA
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	100%	100%	Optimo
PA-98	Porcentaje de cumplimiento de compromisos formulados en las mesas públicas y rendición pública de cuentas.	100%	NA	NA







5. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.





CENTRO ZONA PITALITO

PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

CONSOLIDADO DE ATENCION

MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	23	12,021	15,625
INFANCIA	2	875	875
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	2	1,000	998
FAMILIA	1	858	3,561
COMUNIDADES	0	0	0
NUTRICION	0	0	0
PROTECCION	2	79	169
TOTAL	30	14.833	21.228



TIPO DE CONTRATO	2021	VALOR
Contratos de aporte	30	\$ 31.184.492.406
Contrato prestación servicios profesionales	8	\$293.646.667,00
Contrato prestación de servicios	2	\$41.070.000,00
Otros - funcionamiento	0	\$0
TOTAL	35	\$31.519.209.073,00



6. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A METAS.



MUNICIPIO DE TIMANA



Institucional



80 Cupos \$ 280,178,480



50 Cupos \$ 185.581.222







COMUNITARIA

Hogares comunitarios de Bienestar	VALOR		
29	\$ 1.509.134.016		









FAMILIAR

Nombre ServicioUnidades
ServicioCupos
Programados
VigentesValor
VigentesDESARROLLO INFANTIL18531\$ 1.187.851.779

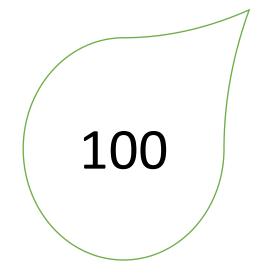


















កំា Familia

MODALIDAD	MUNICIPIO	CONTRATO	CUPOS
MI FAMILIA	TIMANA	\$ 113.652.744	198





7. INFORME EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cumplimiento Del PND Y Objetivos De Desarrollo Sostenible.



Atención ICBF	Cupos Programado s vigentes	usuarios programado s vigentes Usuarios	Presupuesto Vigentes (Mill \$)	Cupos ejecutados a diciembre 2021	Usuarios ejecutados a Diciembre 2021	valor obligado a Diciembre 2021	%de Ejecución CUPOS
Centro Zonal Pitalito	14.885	16.671	32.090.200.363	14.773	21.228	32.013.327.491	
Proyectos de Inversión				,			
Nutrición							
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN							
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO)	О	0	0	О	0	o	
Primera Infancia							
SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	7.122	7.122	17.672.320.735	7.114	9.807	17.672.320.735	100%
SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	4.930	4.930	11.914.357.942	4.842	5.818	11.914.357.942	98%
Protección	-	lb					
RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	41	52	207.692.503	38	48	205.746.088	93%
APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	6	12	20.199.074	5	10	20.179.074	89%
VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	45	90	616.540.676	37	100	595.906.971	82%
VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	8	16	19.635.473	6	11	18.563.660	69%
<u>Familias y comunidades</u>							
COMUNIDADES ETNICAS	0	0	0	0	0	0	
ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	858	2.574	820.545.596	858	3.561	820.545.596	100%
<u>Infancia</u>							
PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	875	875	240.956.000	875	875	240.956.000	100%
Adolescencia y Juventud							
APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	1.000	1.000	577.952.364	998	998	524.751.425	100%







8. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS









9. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)





10. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS



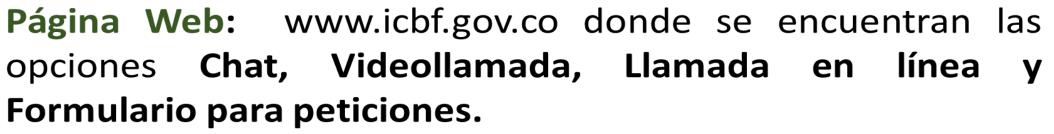
TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Datiaiones	Información y Orientación con Trámite	1265	100%
Peticiones	Trámite de atención Extraprocesal	1199	100%
	Información y Orientación	953	100%
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	10	100%
Quejas	Parcialidad en procesos	4	100%
	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	2	100%
Reclamos	Incumplimiento de obligaciones contractuales	27	100%
Reciaiiios	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	4	100%
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	2	100%





CANALES DE ATENCIÓN







WhatsApp: 320 239 16 85, 320 865 54 50 ó 320 239 13 20

Línea Gratuita Nacional: 018000918080 Disponible 24 horas





Línea Telefónica Centro Zonal: 6088604700 Ext.841017

Correos Electrónicos:



Leidy.Sanchez@icbf.gov.co

Nelly.Munar@icbf.gov.co

Lucelly.Munoz@icbf.gov.co



Atención presencial y Teléfono Verde Carrera 15 # 1 - 84

Barrio San Mateo, Pitalito - Huila





CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:













LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



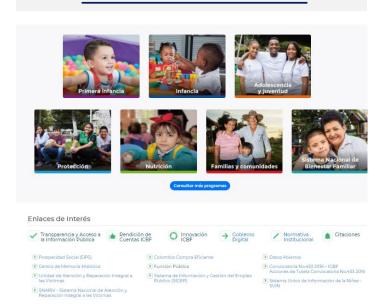
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- O Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



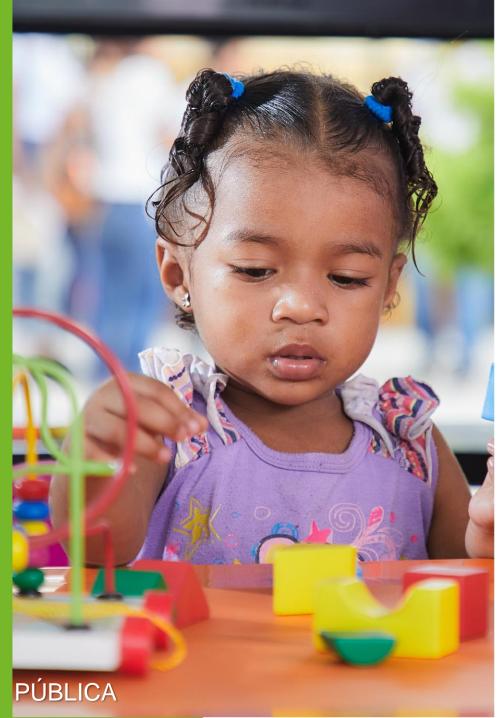
- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas





11. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





GRACIAS





